

Ciudad de México, a 25 de Noviembre de 2022.

Luis Enrique Flores Torres
Indeval S.A.
 Av. Paseo de la Reforma No. 255
 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
 Ciudad de México

En relación con la emisión de títulos opcionales de compra **TRP211R DC002** con serie **612** comunico que el día de hoy tiene observación dicha emisión con **33,010** títulos en circulación.

Favor de retirar los **550** títulos correspondientes que se encuentran en la cuenta de emisión

En su PRIMERA Y UNICA fecha de observación NO PAGA Y VENGE.

Derecho de Pago y Derecho de Ejercicio	
Precio Ejercicio	\$1,000.00
Rendimiento Máximo del Título Opcional	39.00% = \$390.00 MN
Porcentaje Retornable de la Prima	70.00% = \$700.00 MN
Rendimiento Máximo del Derecho	39.00%
Precio de Cierre del Mercado Origen de TRIP * del día 25 de Noviembre de 2022 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de TRIP * del día 24 de Noviembre de 2021)	\$ 28.21 USD
Factor 1	1.00000
Factor 2	1.08000
Factor 3	0.90000
Factor 4	0.00000
Factor 5	1.39000
Factor 6	0.70000
Valor de Referencia de Ejercicio	Precio de Cierre del Mercado Origen de TRIP * del día 25 de Noviembre de 2022 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de TRIP * del día 24 de Noviembre de 2021)

I Si el valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor al precio de ejercicio multiplicado por el Factor 5, la emisora pagará:

$$[(PE*Factor 5) + (PRPE*Factor 4)]$$

II. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor al precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 y menor o igual al precio de ejercicio multiplicado por el Factor 5, la emisora pagará:

$$((VE-(PE*Factor 1)) * (Factor 1) + (PE*Factor 1) + (PRPE*Factor 4))$$

III. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 y menor o igual al precio de ejercicio multiplicado por el Factor 2, la emisora pagará:

$$(PE*F2) + (PRPE*F4)$$

IV. Si el valor de referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3 y mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6, la emisora pagará:

$$((VE-(PE*Factor 1)) * Factor 1) + (PE * Factor 1) + (PRPE * Factor 4)$$

V. Si el valor de referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 6, la emisora pagará:

$$(PE * Factor 6) + (PRPE * Factor 4)$$

La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor "superior o "inferior" al Porcentaje "Máximo" o "Mínimo" de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio.

Dónde:
 VE = Valor de Referencia de ejercicio.
 PE = Precio de Ejercicio.
 PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión

Nivel de Cierre: **TRIP* \$ 19.83 USD**

Por lo Tanto:
 Valor Intrínseco \$ -297.06 pesos
 Liquidación por Título: \$ 702.94 pesos
 Liquidación Total: \$ 23,204,049.00 pesos

Fecha de Liquidación: 29 – Noviembre – 2022

ATENTAMENTE

Renata Meza Arana
Equity Derivatives
Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Citibanamex